GRA Y MTC, EN OCTUBRE PÁG.07

Firmarán convenio para impulsar Corío



Marcará la hoja de ruta del mega proyecto en los siguientes pasos para su avance.

PROBLEMAS EN LA JUNTA DE USUARIOS TAMBO

Belisario López declina presidencia provisional

PÁG.09

Luego que la autoridad del agua suspendiera a directiva anterior por no convocar a elecciones.

ISLAY



COLEGIO CENTRO DE MOLLENDO

En 42 días llegará el mobiliario escolar

PÁG.07

Además, directora dio detalles de actual situación del plantel.



DIRECTOR DE LA DREMO:

Docentes fueron separados por casos de violencia contra alumnos

PÁG.03

El Mg. Guido Rospigliosi, confirmó que los casos se registraron en colegios de Moquegua e Ilo.

GOBIERNO NACIONAL AUTORIZA TRANSFERIR DINERO SOLICITADO POR EL GORE PÁG.03

Moquegua recibe S/ 44 millones para proyectos

Presupuesto permitirá la continuidad de 14 proyectos de inversión vinculados a los sectores Salud, Educación, Transportes y Agricultura.

LA CONTAMINACIÓN NO SE DETIENE

Aguas residuales siguen vertiéndose frente al malecón costero

PÁG.06



Desagües continúan discurriendo hacia el mar, generando preocupación.

CEREMONIA PROTOCOLAR EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN MOQUEGUA

PÁG.16

Además, se realizó la procesión en honor a la Virgen de la Merced, patrona de las FF.AA, que recorrió las principales calles del centro histórico.





POR: RONY FLOR COAYLA

La gobernadora se quedó sola


| Gilia N. Gutierrez A. |

En la elección del nuevo presidente del consejo directivo del Fondo de Desarrollo Moquegua se esperaba que la gobernadora Gilia Gutiérrez insistiría en postular, pero terminó perdiendo contra todo pronóstico de sus simpatizantes. Tras la postulación del alcalde de Moquegua, John Larry Coayla, era de esperarse que los presidentes de las cámaras de comercio de Ilo y Moquegua, junto al alcalde del puerto, votarían por él, pero que también lo haga la alcaldesa de Omate y coterránea de Gutiérrez, eso demostraba que la gobernadora se quedó sola y casi sacó nada si se hubieran abstenido de votar los representantes de Anglo American.

Volteando la página, ojalá que Coayla sepa desaparecer los anticuerpos o las distancias que hubo en los intentos de votación y que el fondo se administre mejor destinando sus recursos en obras trascendentes para la región Moquegua...

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Ada Jaén, te espero a la 1

Ha quedado confirmado, el partido del Club Deportivo Moquegua frente al ADA Jaén por los playoffs de la Liga 2 se jugará el domingo 5 de octubre a las 13:00 horas. No habrá revancha y aquí los moqueguanos tendrán la oportunidad para "quebrar" al visitante; la hora podría ser la más apropiada para asfixiarlos con el intenso calor que pronosticó el SENAMHI. La casa se respeta, hay plantel para ganar, aunque ya debimos estar clasificados esperando en la semifinal.

Se especula que le hicimos un favor al César Vallejo tras el empate de la semana pasada, para que también pasen a estas instancias. Si fuera así, ojalá que por "buena gente" no terminemos eliminados. Finalmente, el ADA Jaén es un equipo con historia en Cajamarca y el partido promete ser un buen espectáculo. Nos vemos en el estadio 25 de Noviembre; la presencia de la hinchada es importante rumbo a la Liga 1...



¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!


| Club Deportivo Moquegua. |

Un expediente y una ley para Ilo


| Congreso. |

Esta semana se dan dos acontecimientos, usted dirá cuál es más importante para Ilo. Primero, que se entregó el expediente con ceremonia de la nueva infraestructura para la institución educativa Mercedes Cabello con la promesa de que el próximo año comenzaría la construcción; y segundo, que se firmaba la autógrafa de la ley de creación de la nueva Universidad Nacional Juan Vélez de Córdova y que, no pasa del final de semana, se publicará en el Diario El Peruano.

Por lo primero, tan escasos estaremos de obras que se hace una ceremonia para presentar la documentación de una infraestructura; y por lo segundo, ojalá que las autoridades no dejen pasar la oportunidad que da la vida para que esa provincia impulse su propia universidad y cimiento científico del desarrollo. A pesar de todo, esta semana ha sido prometedora para el puerto moqueguano...

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Elecciones serias en las juntas de usuarios



| Miguel Vizcarra Saraza. |

La Autoridad Nacional del Agua ha suspendido a los dirigentes de la Junta de Usuarios del sector hidráulico menor B del valle de Tambo porque les importó un "pepino" la convocatoria a elecciones nacionales y designó a directivos temporales con el fin de garantizar el funcionamiento de la organización agraria y especialmente proceder con los comicios. Antes, con juntas de usuarios politizadas en distintos puntos del país, había quienes no hacían caso, pero ahora es distinto y las directivas se cumplen.

En Moquegua se llamó a elecciones internas para definir el comité electoral y de impugnaciones, todo salió bien y todo va quedando listo para acudir a las urnas el 12 de octubre, pero el actual presidente, Miguel Vizcarra, quien busca la reelección, aún no llama a conferencia para rendir cuentas sobre el cargo que deja y, "muy fresco", como la lechuga, quiere "repetir el plato"...

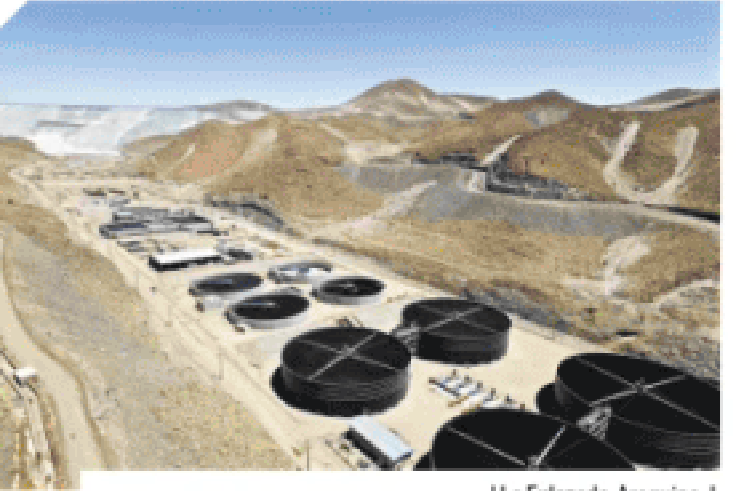
¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Aguas para desarrollo

En el marco del Perumin 37 que se realiza en Arequipa y abordando la minería que se suma al desarrollo de los pueblos, el proyecto La Enlozada que financió la minera Cerro Verde podría ser un ejemplo para usar aguas residuales que en Moquegua han hecho colapsar las pozas que tenemos en Omo. Resulta que la minera que opera en Arequipa ha invertido US$ 500 millones para hacer una planta de tratamiento de aguas residuales convirtiéndolas en 99.5% buenas, y que una parte la derivó al río Chili para la agricultura y ganadería, y la otra se usa en minería.

Aquí, que no tenemos expediente para una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, y si lo tuviéramos, estaríamos sufriendo para conseguir su financiamiento, hay que pedir a la empresa privada que ponga el hombro y tendremos soluciones del recurso hídrico para ellos y las futuras generaciones...

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!


| La Enlozada, Arequipa. |

Pincelada trinquetera


| Comerciantes de la Feria Chacra a la Olla. |

Comerciantes de la feria "De la chacra a la olla" hicieron una marcha porque el gobierno regional está muy lento en los trabajos de defensa ribereña y que los afecta en el acceso a su recinto comercial; también se quejaron contra el comercio ambulatorio de la Av. 25 de Noviembre generando desorden. Aunque ellos comenzaron así, o sea, "la vaca no recuerda que fue ternera"...

El nuevo vicepresidente del consejo directivo del Fondo de Desarrollo Moquegua, Nery Fernández, fue investigado por la fiscalía especializada en delitos de corrupción de funcionarios cuando fue funcionario en la gestión del ex alcalde Hugo Quispe por los delitos de negociación incompatible y colusión tras un viaje a Colombia...

En el colegio Coronel Manuel Camilo de la Torre, terminada la demolición, se tendría el expediente y de inmediato iniciarán la construcción. Sobre los ambientes de contingencia, en octubre arrancan y deben estar listos para el próximo año. Mientras tanto, paciencia y buena cara...

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Autoridades postergan reunión clave sobre la PTAR Omo por asistir a PERUMIN

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La problemática por el colapso de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Omo sigue sin una solución inmediata. La reunión programada por el congresista Samuel Coayla Juárez para este miércoles en la Universidad Nacional de Moquegua, donde se esperaba la participación de autoridades provinciales y regionales, tuvo que ser postergada debido a la ausencia de los titulares.

El parlamentario confirmó que el encuentro fue reprogramado porque el propio alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, solicitó el cambio de fecha porque debía acudir a PERUMIN, la convención minera que se desarrolla en Arequipa.


| Congresista, Samuel Coayla Juárez. |

“Por lo menos nos dijo el alcalde provincial de Mariscal Nieto, que es el principal que tiene que estar acá. Entonces, él nos ha pedido que por favor le cambiemos el tiempo”, declaró el congresista.

Congresista Samuel Coayla reprogramó el encuentro para este viernes a las 10:00 a.m.

El legislador precisó que también el alcalde provincial de Ilo comunicó que no podía participar, lo que motivó que el encuentro se reprograme para este viernes a las 10:00 a.m. en un local de la UNAM.

ACUERDOS DE LA ANTERIOR REUNIÓN

Según informó el congresista Coayla Juárez, durante la reunión realizada el lunes, se acordó que la PTAR Omo, actualmente colapsada, debe ser trasladada a otro lugar y que es urgente definir quién asumirá la elaboración del expediente técnico.

En este sentido, recordó que el Ministerio de Vivienda ya intervino en mesas de trabajo anteriores y se comprometió a brindar asesoría técnica y a gestionar financiamiento, siempre y cuando se concluya el expediente.

El congresista subrayó la urgencia del tema, señalando que la situación afecta no solo al valle de Moquegua, sino también al de Ilo, lo que ha generado el malestar de agricultores.

CRITICAN A AUTORIDADES VIAJEROS

Por su parte, el presidente de la Federación Agraria y Ambiental de Moquegua (FACAREMOQ), Lucio Flores Toledo, cuestionó duramente a las autoridades de Moquegua por priorizar su asistencia al evento PERUMIN en lugar de atender la problemática de la PTAR Omo.

“Desde la Federación Agraria y Ambiental vamos a firmar un pronunciamiento a nivel local y nacional. Asimismo, exhortamos a todas las organizaciones a que hagan lo propio, rechazando la actitud de las autoridades que prefirieron asistir a un evento que no tiene importancia para nosotros. Deberían atender la contaminación en Moquegua”, sentenció.

Gobierno nacional autoriza transferir S/ 44 millones al GORE Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno nacional aprobó, mediante el Decreto Supremo N.° 202-2025-EF, la transferencia de más de 44 millones de soles a favor del Gobierno Regional de Moquegua (GORE), con el objetivo de garantizar la continuidad de 14 proyectos de inversión vinculados a los sectores Salud, Educación, Transportes y Agricultura.

Presupuesto permitirá invertir en proyectos de inversión.

La norma, publicada en el Diario Oficial El Peruano, autoriza la modificación presupuestaria en el nivel institucional con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El monto exacto asciende a S/ 44 645 040,00 (Cuarenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuarenta soles), recursos que fueron solicitados por el Gobierno Regional de Moquegua mediante el Oficio N.° 549-2025-GRM/GR, con el respaldo de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

De acuerdo con el decreto, la medida se sustenta en lo dispuesto por la Ley N.° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, que faculta al MEF a realizar transferencias de partidas para financiar proyectos de inversión orientados a la reactivación económica.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano
MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025
NORMAS LEGALES
Año XLII - Nº 18769 1
SUMARIO
PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
R.M. Nº 192-2025-PCM.- Designan representantes del
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
R.M. Nº 0280-2025-JUS.- Designan Jefe de la Oficina General de Tecnologías de Información 10

| Foto referencial. |

Comisión de Desarrollo Económico aprobó S/ 15 millones para el PROCOMPITE 2025


| Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Moquegua, presidida por Alonso Quispe Romero e integrada por la vicepresidenta Carla Cornejo Rivera de Peña y el miembro Wilder Paredes Cuadros, aprobó por unanimidad el dictamen que autoriza una asignación de S/ 15 millones para el PROCOMPITE 2025.

Dictamen pasará al pleno del Consejo Regional.

De acuerdo a la información publicada por el Consejo Regional, el documento será elevado al pleno del Consejo Regional para su debate y eventual aprobación final, lo que permitirá dar continuidad al programa que busca fortalecer la competitividad productiva y apoyar iniciativas económicas locales en las tres provincias de la región: Mariscal Nieto, Ilo y General de Sánchez Cerro.

Como se recuerda, el fondo concursable del PROCOMPITE en 2024 ascendió a S/ 10,7 millones, logrando el cofinanciamiento de diversas cadenas productivas. Este año el presupuesto podría incrementar en más de S/ 4 millones.

Hospital Regional registra 10 casos de embarazo adolescente en lo que va del año

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la Semana de Prevención del Embarazo en Adolescentes, el Hospital Regional de Moquegua inició diversas actividades dirigidas a jóvenes de entre 12 y 17 años, con el fin de brindar información y consejería en salud integral.

La obstetra Giovana Maquera, encargada del programa, informó que en lo que va del año se han registrado aproximadamente 10 adolescentes embarazadas en el nosocomio.

"Actualmente tenemos un aproximado de diez gestantes adolescentes en lo que va del año. Es un número desfavorable para nuestras estadísticas. Los riesgos más frecuentes son hemorragias y partos prematuros, debido a que muchas veces los adolescentes no cuentan con información adecuada", explicó.

> Personal del nosocomio realiza campañas informativas.

Como parte de las actividades, este miércoles se realizó una feria informativa con charlas y consejerías en el hospital, mientras que hoy jueves se desarrollará un taller educativo y un concurso de pancartas.

La especialista detalló que el área de consultorios externos del hospital cuenta con un equipo de nueve profesionales que ofrecen atención integral en odontología, psicología, nutrición, medicina, pediatría y planificación familiar.


| Foto referencial. |

"Lo que se busca es prevenir un embarazo en adolescentes, ya que ellos están forjando su futuro. Es importante que reciban orientación de profesionales de salud y no de fuentes equivocadas, como amigos. Muchos de ellos consultan sobre métodos de planificación familiar, porque en algunos hogares todavía es un tema tabú", señaló Maquera.

La obstetra exhortó a los padres de familia a mantener la confianza y el diálogo con sus hijos, recordando que la atención en el consultorio diferenciado del adolescente es gratuita y se brinda de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Docentes fueron separados por casos de violencia contra alumnos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección Regional de Educación de Moquegua (DREMO) confirmó la separación definitiva de dos docentes implicados en hechos de violencia contra estudiantes en instituciones educativas de la región. Los casos se registraron en el colegio Rafael Díaz de Moquegua y en el Almirante Miguel Grau de Ilo, según lo informó el director regional de Educación, Guido Rospigliosi.

"Hemos tenido un caso particular en Moquegua, que ya cuenta con resolución de sanción y separación definitiva del servicio educativo. Asimismo, dos casos en Ilo que también fueron procesados y concluyeron con la misma medida. Estos no podrán volver a ejercer ni en colegios públicos ni privados del país", señaló Rospigliosi.

El funcionario explicó que las denuncias son atendidas a través del Sistema Especializado en la Atención de Casos de Violencia Escolar (SISEVE) y los equipos de convivencia escolar, que activan los protocolos establecidos para la protección de los estudiantes.

Asimismo, detalló que, en situaciones de violencia sexual o física grave, se aplica de inmediato una medida de protección especial, que consiste en la separación del docente mientras se desarrolla el proceso administrativo. Si la falta es confirmada, la sanción final es la inhabilitación permanente para ejercer la docencia.

> Situaciones de violencia se habrían registrado en dos colegios de la región.

Además, informó que la DREMO trabaja de manera articulada con la DIRESA Moquegua y los centros de salud mental comunitarios, a fin de brindar acompañamiento psicológico y social tanto a las víctimas como a sus familias, y también a los estudiantes que ejercen violencia, con el propósito de modificar conductas de riesgo.


| Guido Rospigliosi, director regional de Educación de Moquegua. |

Finalmente, Rospigliosi invocó a los padres de familia y estudiantes a denunciar oportunamente cualquier caso de violencia escolar a través del SISEVE, recordando que el sistema es anónimo y permite activar con rapidez las medidas de protección necesarias.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas


| Docentes del Ceba "Corazón de Jesús" |

CEBE Corazón de Jesús impulsa proyecto para conformar una banda escolar inclusiva

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Para hacer realidad esta propuesta, las docentes solicitan el apoyo de autoridades, instituciones y ciudadanía en general mediante la donación de instrumentos musicales.

Las profesoras del Centro de Educación Básica Especial (CEBE) Corazón de Jesús de Ilo lanzaron el proyecto "Sonidos del Corazón", con el objetivo de conformar una banda escolar inclusiva que permita a sus estudiantes con discapacidad desarrollar sus talentos artísticos.

Para hacer realidad esta propuesta, las docentes solicitan el apoyo de autoridades, instituciones y ciudadanía en general mediante la donación de instrumentos musicales. Entre los que requieren se encuentran bombos, platillos, tambores y napoleones.

La profesora Ruth Flores informó que iniciarán una campaña de recaudación con la distribución de alcancías en distintos puntos de la ciudad. Asimismo, destacó que cuentan con el apoyo de un docente de música que se ha sumado de manera voluntaria.

Flores recordó que un CEBE en Puno ya cuenta con su propia banda escolar, lo que motivó a replicar la experiencia en Ilo para fomentar la inclusión y la participación de sus estudiantes en actividades culturales.

LLAMADO A LA SOCIEDAD

Por su parte, la Lic. Janeth Ravelo subrayó que este proyecto busca abrir espacios para demostrar que los niños con discapacidad tienen las mismas capacidades que cualquier otro estudiante.

"Queremos proyectarnos a la sociedad y demostrar que nuestros niños con discapacidad pueden hacer todo lo que los demás realizan. Necesitamos el apoyo de las organizaciones para poder hacer realidad este anhelo", expresó.

Trabajadores administrativos del sector educación recibirán bono de S/ 300


| Domingo Champi, secretario de Organización del SITRADE Regional. |

Este bono será otorgado tanto a los trabajadores administrativos de la sede de la UGEL como a los de las instituciones educativas de la jurisdicción.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores Administrativos del sector Educación (SITRADE) Regional, Domingo Champi, sostuvo una reunión con el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo para abordar el pago de un bono de S/ 300 destinado al personal administrativo.

Durante el encuentro también participó el director del área de Gestión Institucional, quien se comprometió a emitir en los próximos días el informe correspondiente al compromiso de pago.

Champi precisó que este bono será otorgado tanto a los trabajadores administrativos de la sede de la UGEL como a los de las instituciones educativas de la jurisdicción.

"El bono es producto de una negociación colectiva entre el Ministerio de Educación y la FENTASE. Su pago estaba previsto para 2024, pero no se concretó porque el MINEDU no asumió su responsabilidad y trasladó la obligación al Ministerio de Economía y Finanzas", explicó.

LUCHA SINDICAL Y LOGRO DEL BENEFICIO

El dirigente recordó que, para garantizar este derecho, los trabajadores administrativos tuvieron que acatar marchas y paros. Finalmente, tras la presión sindical, se consiguió que en septiembre se realice la transferencia de los recursos y se asegure el pago.

Red de Salud Ilo realiza campaña de despistaje de cáncer de próstata

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El cáncer de próstata continúa siendo una de las principales causas de enfermedad en los hombres. Sin embargo, los especialistas recuerdan que, cuando se detecta a tiempo, puede tratarse con éxito.

La Brigada de Prevención del Cáncer de la Red Integrada de Salud Ilo llegó hasta la Corte Superior de Justicia de Ilo, donde se desarrolló una campaña de despistaje de cáncer de próstata dirigida a los trabajadores de esta institución.


| Brigada de Prevención del Cáncer de la Red de Salud Ilo. |

La jornada buscó sensibilizar a la población sobre la necesidad de acudir periódicamente a controles médicos y recordar que la prevención es una herramienta clave para preservar la salud.

SALUD Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

Durante la actividad se destacó que un examen a tiempo puede salvar vidas y que el cuidado personal también es un acto de responsabilidad hacia la familia.

La Red de Salud Ilo agradeció a la Corte Superior de Justicia por abrir sus puertas y sumarse a esta iniciativa que fortalece la cultura de prevención en la provincia.

Aguas residuales siguen vertiéndose frente al malecón costero y autoridades indiferentes



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pese a la intervención del OEFA, Ministerio Público, Capitanía de Puerto y la Policía Ecológica, los desagües continúan discurriendo hacia el mar frente al malecón costero en la Urb. Villa del Mar, generando preocupación entre vecinos y dirigentes del sector.

El presidente de la junta vecinal del sector, Daniel Fernández, lamentó la grave situación que afecta al ecosistema marino y al turismo local. “Los productos que se extraen del lugar son consumidos en los restaurantes y eso no se puede permitir. Es un grave atentado contra la salud”, manifestó.

Fernández cuestionó que, pese a haber presentado diversos documentos a distintas instancias y recibir compromisos de acción, la contaminación no se detiene.



Pese a haberse presentado diversos documentos a distintas instancias y recibir compromisos de acción, la contaminación no se detiene.

“La EPS publica que todo está bien y no es cierto. Esto es un peligro latente para todos. Son 10 años que OTASS maneja la EPS y no ha mejorado en nada”, expresó con indignación.

El dirigente vecinal instó a las autoridades competentes a tomar medidas concretas y definitivas.

Firman convenio para implementar jueces de paz escolares en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Corte Superior de Justicia de Moquegua y la Dirección Regional de Educación suscribieron un convenio con el objetivo de implementar el programa de jueces de paz escolares en las cuatro UGEL de la región: Mariscal Nieto, Ilo, Sánchez Cerro y San Ignacio de Loyola.

El presidente de la Corte, Jorge Guillermo Fernández Ceballos, explicó que la iniciativa busca formar estudiantes de tercero y cuarto de secundaria para que, tras recibir capacitación especializada del Poder Judicial, puedan desempeñarse como jueces de paz escolar y secretarios, resolviendo casos menores de violencia en los colegios.

“El objetivo es que los jueces de paz escolar, capacitados por el Poder Judicial, atiendan casos de violencia escolar de menor gravedad, como riñas o pleitos simples, que no lleguen a mayores”, detalló Fernández.



| Firma del Convenio del programa Jueces de Paz Escolar. |

La capacitación iniciará en octubre y contará con instructores a nivel nacional. El magistrado precisó que este programa no incluye situaciones de bullying, ya que estos casos siguen un procedimiento diferenciado por la gravedad y las consecuencias psicológicas que generan en las víctimas.

“El bullying es un tema mayor, con otra vía de atención. Nosotros apuntamos a que los jueces de paz escolar resuelvan conflictos menores dentro del ámbito educativo”, aclaró.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Oficina de Registro Civil

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL HAGO SABER QUE DON: **JOSE ENRIQUE ARNAO CALDERON**, DE **36** AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI N° **45495930,** ESTADO CIVIL **SOLTERO,** NATURAL DE **TACNA,** DE NACIONALIDAD **PERUANA,** OCUPACIÓN **ANALISTA DE CRÉDITO**, DOMICILIADO EN **CIUDAD JARDÍN MZ O LT.2** Y DOÑA: **SANDRA MILAGROS MORE RAMIREZ**, DE **35** AÑOS, IDENTIFICADA CON DNI N° **46221451,** ESTADO CIVIL **SOLTERA,** NATURAL DE **PACOCHA,** DE NACIONALIDAD **PERUANA,** OCUPACIÓN **PSICÓLOGA,** DOMICILIADA EN **CIUDAD NUEVA J-2 DPTO 5**, DESEAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, QUIENES CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DIA SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025, HORA 6.00 P.M. EN EL RESTAURANT LA PASCANA

PACOCHA-ILO, 2025 SETIEMBRE 23

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA / ILO - MOQUEGUA
LIDIA ROSA DOMENIQUE FLORES
D.N.I. 04633261
REGISTRADORA CIVIL

DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESUNTO (A)

PROGENITOR(A), AL AMPARO DE LA LEY N° 28720

ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE (L).(LA).....**OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DE RENIEC EN EL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA:**

DINA PILCO ADUVIRI

HA SOLICITADO CON LA FECHA **04/09/2025**, LA INSCRIPCIÓN DE SU MENOR HIJO(A) DE NOMBRE: **T.A.T.P.**, QUE CORRE INSCRITO EN EL ACTA DE NACIMIENTO N° **2001418303** DE FECHA **04/09/2025**; DECLARANDO COMO PRESUNTO PROGENITOR(A) A DON: (ÑA:)

MALAQUIAS TINEO HUANCAS

SE NOTIFICA AL INTERESADO(A) PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 21° DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE.

MOQUEGUA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2025

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
ROSALVINA MENDOZA LLANOS
REGISTRADOR CIVIL
DNI. N° 46155790



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

ANTE LA OREC, QUE FUNCIONA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, CON SOLICITUD PRESENTADA EN LA FECHA **08 DE SETIEMBRE DEL 2025**, EXPEDIENTE DE REGISTRO N° **19092-2025.** SE PRESENTO DOÑA: **ROSARIO KATHERINE FLORES FLORES**, CON DNI N° **46488411,** SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° **052, AÑO 1990**. EN LO QUE SE REFIERE A LOS DATOS DE IDENTIDAD DEL PADRE POR EXISTIR ERROR, SIENDO COMO SIGUE:

PADRE DICE: ADRES EMILIANO FLORES AMÉSQUITA.
DEBE DECIR: ANDRÉS EMILIANO FLORES AMÉSQUITA.

QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CON LAS PRUEBAS INSTRUMENTALES.

SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL DECRETO SUPREMO 015-98-PCM.

TORATA, 23 DE SETIEMBRE DEL 2025

PROV. MARISCAL NIETO DPTO MOQUEGUA / MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA / REGISTRO DE ESTADO CIVIL
GREGORIA MAGDALENA NINA PARI
DNI. 04440042
REGISTRADOR CIVIL DE LA MDT



MUNICIPALIDAD C. P. LOS ÁNGELES

EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 960-2025/MCPLA

HAGO SABER QUE, EN LA FECHA SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE ESTA MUNICIPALIDAD DON: **ROMMEL PAREDES ROQUE**, DNI: **44311763** EDAD: **38** AÑOS, ESTADO CIVIL: **SOLTERO** DOMICILIO: **CALLA TARAPACA N° 224**, NACIONALIDAD: **PERUANA**, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: TEC. **MECANICA SOLDADURA**; DOÑA: **ANA MELBA MENDOZA VILCANQUI,** DNI: **41259914** EDAD: **39** AÑOS ESTADO CIVIL: **SOLTERA** DOMICILIO: **LOS ANGELES HABITAT A-16,** NACIONALIDAD: **PERUANA** OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: **BACH. DERECHO**.

SOLICITAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, PARA EL DÍA **JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025 A HORAS 11.00 A.M. EN EL AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES**, QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, DEBERÁN DENUNCIARLO CONFORME A LEY.

LOS ÁNGELES, 23 DE SETIEMBRE DEL 2025

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES / DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO / DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA
SONIA JANETT RAMIREZ POMAREDA
DNI: N° 41781389
(S) REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

GRA y el MTC firmarán convenio para impulsar el puerto de Corío

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El próximo 10 de octubre se concretará un paso trascendental para el desarrollo del puerto de Corío, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) suscribirán un convenio que marcará la hoja de ruta del megaproyecto portuario en el sur del país.

El anuncio fue realizado por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, quien precisó que este acuerdo permitirá establecer de manera formal los siguientes pasos.

El anuncio fue realizado por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, quien precisó que este acuerdo permitirá establecer de manera formal los siguientes pasos.

"Ya existe un compromiso en el Consejo de Estado Regional, pero ahora se llevará a la formalidad con la firma del convenio entre el MTC y la Autoridad Portuaria Nacional para dejar claro cuáles son las acciones respecto de Corío", declaró en su reciente visita a la ciudad de Arequipa.

RELEVANCIA PARA AREQUIPA Y EL SUR

"Es para el bien de Arequipa y de todo el sur del Perú", fue la frase con la que se refirió al proyecto del puerto de Corío el empresario Jorge Rodríguez, fundador del Grupo Gloria. El industrial felicitó al ministro Ángel Manero y destacó que la decisión traerá un impacto positivo tanto para la región como para el país.

SITUACIÓN TÉCNICA

La viabilidad técnica del proyecto del puerto de Corío continuará suspendida de manera temporal hasta que se elabore un análisis de costo–beneficio que precise su verdadero impacto económico y social. Así lo informó en septiembre el ministro del MTC, César Sandoval al gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, recordando que la medida fue dispuesta por la Autoridad Portuaria Nacional (APN).



En 42 días llegará el mobiliario al colegio Carlos M. Febres de Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La directora de la I.E. Carlos M. Febres, profesora Valentina Monroy, anunció que en un plazo de 42 días se entregará el mobiliario pendiente para la institución educativa.

El residente de la obra le comunicó que ya se adjudicó a una empresa la confección de carpetas, mesas y sillas, con fecha estimada de arribo para la primera semana de noviembre, siempre que no surjan contratiempos.

"El Gobierno Regional de Arequipa se ha hecho cargo de la obra y tienen que entregar el mobiliario", precisó Monroy.

DEFICIENCIAS PENDIENTES EN LA INFRAESTRUCTURA

La directora señaló que aún falta instalar el tanque elevado de agua y la bomba, ya que desde las 2 de la tarde los alumnos se quedan sin abastecimiento. Además, los servicios higiénicos del segundo piso presentan deterioros y no son utilizados por los estudiantes; el residente se comprometió a refaccionarlos la próxima semana.

El residente de la obra le comunicó a la directora que ya se adjudicó a una empresa la confección de carpetas, mesas y sillas, con fecha estimada de arribo para la primera semana de noviembre.

También mencionó que los caños de los lavamanos se malograron y oxidaron, por lo que la institución tuvo que adquirir nuevos.



| Valentina Monroy. |

LOGROS ACADÉMICOS PESE A LAS CARENCIAS

A pesar de estas limitaciones, la institución demostró su capacidad académica al obtener el primer puesto en la Feria de Ciencias a nivel provincial en las categorías B y C, además del tercer puesto en la categoría D.

"Esto demuestra que, aunque no tengamos mobiliario, la educación continúa y nuestros estudiantes están alcanzando grandes méritos", destacó la directora.

ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL ESTUDIANTE

Como parte de las celebraciones por el Día del Estudiante, la comunidad educativa organizó un paseo a la playa, un almuerzo de confraternidad a cargo de la Apafa, y la dirección obsequió una torta en reconocimiento al esfuerzo de los alumnos y los logros alcanzados.



Mollendo recordará su historia con exposición fotográfica por el Día Mundial del Turismo

La muestra se presentará en la plaza Bolognesi y en la caminería de la primera playa.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del Día Mundial del Turismo, se desarrollará una exposición fotográfica con más de 80 imágenes sobre la historia de Mollendo los días 26 y 27 de setiembre, en la plaza Bolognesi y caminería de la primera playa, respectivamente.

El historiador mollendino Enrique Chávez Jara, responsable de la actividad, informó que la inauguración será el viernes a las 6:00 de la tarde con una muestra al aire libre que abarcará todo el perímetro de la plaza. En tanto la exposición en la caminería de la primera playa será en horas de la mañana del sábado 27, día central.



| Enrique Chávez señalando en la fotografía el antiguo Hotel Colón, predio que en la actualidad ocupa la municipalidad, que se aprecia en el fondo. |

"Lo que se busca es mostrar a la gente parte de lo que fue Mollendo en sus inicios, ya que fue una ciudad cosmopolita, reconocida por su importancia histórica, su folclor y la vida social de la época", señaló Chávez Jara.

La exposición contará con fotografías antiguas debidamente iluminadas, acompañadas por un coro de música clásica, para brindar un ambiente cultural que complemente la experiencia.

IMÁGENES QUE NARRAN LA HISTORIA

Entre las piezas que se presentarán figuran imágenes como de la Capitanía de Puerto, construida en 1969; buques japoneses encallados en 1941 frente a la zona de la aviación en plena Segunda Guerra Mundial; la estación del ferrocarril y el movimiento ferroviario de la época; las playas de Mollendo en 1910 y los atuendos característicos de los habitantes en distintas décadas, además diversos paisajes históricos de la ciudad, entre otras.

Periodistas de Islay celebrarán su día y 59 años del Centro Federado

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El 1 de octubre, los hombres y mujeres de prensa de Islay celebrarán el Día del Periodista y el 59 aniversario del Centro Federado de Periodistas de Islay, base Mollendo con actividades locales.

ALMUERZO CENTRAL EN EL CLUB DE TIRO

El presidente del Centro Federado, Antonio Mamani Maquera, informó que el acto central será el mismo miércoles con un almuerzo de confraternidad desde las 12:00 horas en el Club de Tiro. La elección de este local responde a la necesidad de facilitar el acceso a colegas en silla de ruedas.


| Antonio Mamani. |

RECONOCIMIENTO A PERIODISTAS VETERANOS

Durante la jornada se rendirá reconocimiento en vida a periodistas de mayor trayectoria, algunos en situación de salud delicada. También se suscribirá un convenio con profesionales de salud para brindar atención médica gratuita a los miembros del gremio.

La ceremonia central será el 1 de octubre con un almuerzo en el Club de Tiro, con reconocimientos a periodistas veteranos y la firma de un convenio de salud.

CEREMONIAS PROTOCOLARES

Como antesala a la fecha central, este domingo 28 de setiembre se realizará el tradicional izamiento del pabellón nacional y desfile institucional, donde participarán los 36 periodistas federados.

BUTACA 13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

AL MAESTRO CON CARIÑO: PROFESOR RENÉ MUÑOZ

Nunca una frase fue tan aplicada con todo merecimiento, por cuanto ello, simboliza el agradecimiento y reconocimiento de estudiantes que han recibido sus enseñanzas, concejos, ejemplo y dedicación de tantos años.

El profesor René Muñoz Rivera ha prestado su invalorable servicio educativo en colegios, como Fortunato L. Herrera, GUE Inca Garcilaso de la Vega y Colegio Cienciano, todos en el Cusco: Colegio Nacional Deán Valdivia, San Francisco de Asís, María Auxiliadora de Mollendo, Miguel Grau de Matarani en la provincia de Islay. Fue fundador del Instituto Superior Jorge Basadre de Mollendo.

René Muñoz Rivera, destacado maestro mollendino, con una trayectoria impecable que le ha permitido en sus más de 50 años en la docencia, recibir múltiples distinciones, que no hacen más que valorar su entrega y profesionalismo con el que asumió la vocación de enseñar.

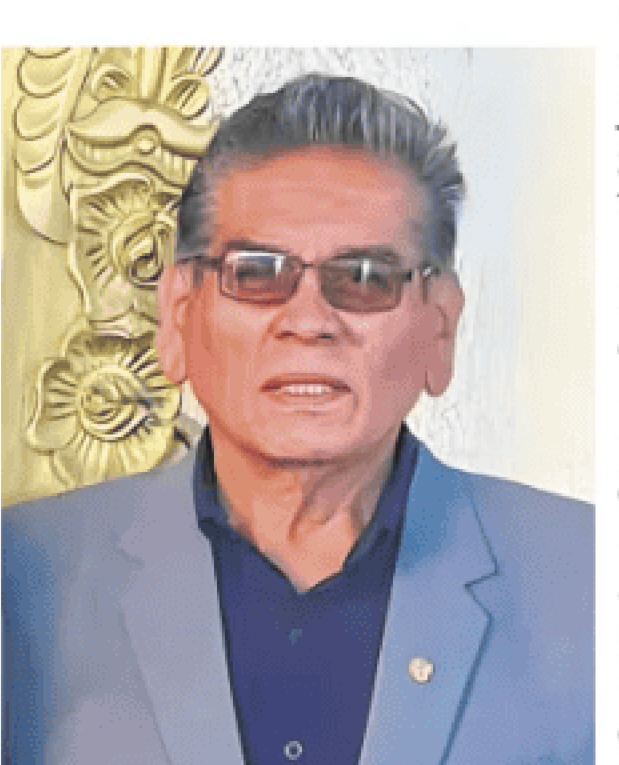
RECONOCIMIENTOS

- UGEL Islay, por inscripción de obras "Matemáticas Divertidas" (2019)
- Indecopi, por derechos de autor de "Identidades de Nimuri" 2019
- Municipalidad Provincial de Islay, por 50 años de servicio en la educación (2022)
- Municipalidad Provincial de Islay, por su aporte a la educación y la cultura como profesor y escritor de Mollendo (2022)
- UGEL Islay, por su aporte a la educación de la provincia.
- Gerencia Regional de Educación, por ocupar el primer lugar en la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencias y Tecnología Eureka (2024)
- Municipalidad Provincial de Islay, por su labor de poeta y escritor.
- Gobierno Regional de Arequipa, miembro de Espobi (2024)

Además, fue alcalde de la Municipalidad Provincial de Islay, periodo 1993 - 1995.

El profesor René Muñoz ha compartido la docencia con su pasión por escribir, habiendo editado más de 21 libros, entre los que destacan: Matemática para niños, Antología de la Poesía Mollendina, Historias para reflexionar, Ímpetu de los hijos de Islay, entre otros.

Su vocación por la educación lo llevó a fundar el colegio Jesús de Nazareth en el distrito de Cocachacra, junto a su hijo René Muñoz Unda, dirigen con acierto tan prestigiosa institución por espacio de 24 años.



Desde estas páginas rendimos homenaje a un maestro que hizo de su profesión un apostolado, dejando una huella imborrable en las vidas de sus alumnos y quienes lo conocemos, por las lecciones de vida y valores fundamentales que supo sembrar.

Problemas en la Junta de Usuarios Tambo: Belisario López declina presidencia provisional

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) dispuso la suspensión temporal de los directivos de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Clase B del valle de Tambo y designó una directiva provisional. Sin embargo, Belisario López Linarez, nombrado presidente de dicha junta, declinó el cargo luego de que los otros integrantes designados no aceptaran asumir funciones.

MOTIVO DE LA SANCIÓN

La medida contra los directivos separados responde a la omisión en la convocatoria de elecciones internas, incumpliendo lo dispuesto en la Ley N.° 31801 y su reglamento.

DIRECTIVOS SUSPENDIDOS



La suspensión recae en Jorge Manuel Carreón Mamani (vicepresidente), Vicente Ferrer Huancco Leonardo, Jaeme Quispe Apaza, Hilario Félix Aco Flores, José Gregorio Mendoza Quispe, Raúl Monrroy Ponce, Alejandrina Cecilia Arana Merma y Gustavo Rosendo Silva Gonzales, representante de la Central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca S.A. El expresidente Jorge Pepe Mojo Mamani fue exceptuado debido a su fallecimiento.

ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL FALLIDA

La resolución había designado a López como presidente provisional junto a Helfer Marcos Ballón Valdivia (secretario) y Edgar Gregorio Calderón Núñez (tesorero). Sin embargo, ante la negativa de estos últimos de integrar la directiva, López dio un paso al costado.

EXPECTATIVA POR DECISIÓN DE LA ANA

Se espera un pronunciamiento oficial de la ANA para definir quién asumirá la conducción temporal de la junta y garantizar la distribución de agua, el mantenimiento de infraestructura hidráulica y la organización del proceso electoral 2026-2029.

Verano 2025-2026: aplicarán plan integral en temporada alta en Mollendo

La Municipalidad Provincial de Islay destinó S/ 800 000 y 55 trabajadores para reforzar la limpieza de playas y servicios municipales en Mollendo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La temporada de verano 2025-2026 traerá consigo una alta demanda de servicios en Mollendo. Para atenderla, se ha preparado un plan integral que incluye limpieza de playas, seguridad, salvataje y control de parqueo.

PRESUPUESTO Y PERSONAL

El programa cuenta con un presupuesto de S/ 800 000 y la participación de 55 trabajadores distribuidos en dos turnos diarios para la limpieza. Otros equipos asumirán labores de guardianía, recaudación y control de parqueo, según precisó el gerente de Servicios y Medio Ambiente de la comuna provincial de Islay, Ricardo Madariaga.

REFUERZO DE LIMPIEZA

Madariaga señaló que, además de este personal, 28 trabajadores que ya cumplen tareas permanentes de limpieza en playas y zonas urbanas se sumarán a las acciones durante la temporada alta que en los últimos días evidencia presencia de visitantes.

EQUIPAMIENTO EN EVALUACIÓN

La gerencia de Servicios Públicos adelantó que se analiza la compra de compactadoras y un tractor con carreta para mejorar el retiro de residuos en la franja costera.

Costanera norte: cámara frigorífica se desprende de tráiler y cae a quebrada

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

De acuerdo con testigos, el contenedor salió disparado tras separarse de la unidad pesada y quedó totalmente destruido, esparciendo parte de la mercadería que transportaba.

Un aparatoso accidente se registró la mañana de este miércoles cerca de la rotonda de la vía Costanera norte, en la jurisdicción del distrito de Islay-Matarani, cuando la cámara frigorífica de un tráiler se desprendió de la plataforma y terminó en el fondo de una quebrada.

De acuerdo con testigos, el contenedor que llevaba pescado, salió disparado tras separarse de la unidad pesada y quedó totalmente destruido, esparciendo parte de la mercadería que transportaba. El hecho generó alarma entre



los conductores y peatones que circulaban por la zona.

La Policía Nacional y personal de la concesionaria vial acudieron de inmediato para señalizar el área y evitar nuevos incidentes.

Las autoridades confirmaron que el accidente solo ocasionó daños materiales y no dejó personas heridas. Se dispuso el rápido retiro de la estructura siniestrada y de los productos esparcidos, a la espera de los resultados de las investigaciones que determinarán las causas del desprendimiento.



DATO

El pesado vehículo, marca Kenworth, modelo T800, color azul y placa F2M-801, está registrado en la Sunarp a nombre de María Luzdania Acosta Tuñoque y José Heberth Sandoval Sucuple.

Reunión en Mejía acuerda acciones en educación y salud

Autoridades distritales de Mejía y diversas instituciones coordinaron acciones conjuntas en educación, salud y lucha contra la violencia hacia la mujer.

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el distrito de Mejía se desarrolló una nueva reunión de la Instancia de Articulación Local para el Desarrollo e Inclusión Social (IAL-DIS), donde autoridades locales definieron medidas orientadas a la educación, la salud y la atención de población vulnerable.



ACUERDOS EN EDUCACIÓN Y SABERES PRODUCTIVOS

Entre los acuerdos se incluyó la realización de charlas en centros educativos sobre Saberes Productivos, con el fin de fortalecer conocimientos y valores ancestrales entre estudiantes.

PREVENCIÓN DE ANEMIA Y SERVICIOS DE SALUD

Las instituciones participantes también se comprometieron a reforzar acciones contra la anemia infantil y garantizar el acceso a los servicios de salud en el distrito.

INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN

De forma paralela, la Instancia Distrital de Concertación acordó organizar charlas en la I.E. José Abelardo Quiñones Gonzales con la participación de la Fiscalía, el Poder Judicial, el CEM y otras entidades, para sensibilizar a los jóvenes en prevención de violencia, derechos y ciudadanía responsable.

Arequipa revisa avances en políticas de discapacidad

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Más de 151 mil personas con discapacidad en Arequipa se beneficiarían con políticas inclusivas debatidas en la Mesa Regional de Atención.

El Gobierno Regional de Arequipa realizó la II Sesión Ordinaria de la Mesa Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, con la participación de diversas instituciones públicas y privadas. El encuentro abordó la situación de más de 151 mil personas con discapacidad registradas en la región.



ACCESIBILIDAD Y SALUD

Se presentaron avances relacionados con la adecuación de infraestructura pública, programas de salud inclusiva y la entrega de apoyos técnicos a personas con discapacidad.

EMPLEO Y EDUCACIÓN

La sesión también incluyó propuestas para fomentar empleo y autoempleo, además de reforzar la educación inclusiva y la capacitación del personal en colegios y centros de salud.

DEBATE INTERINSTITUCIONAL

Los participantes destacaron la necesidad de reducir brechas en el acceso a servicios y coincidieron en que el trabajo articulado es necesario para aplicar la Ley N.° 29973.

Mollendo: Sostenibilidad y comercio destacan en Día Marítimo Mundial

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante la jornada hubo ponencias que abordaron los desafíos actuales y futuros del mar y los puertos.

La Jefatura del Distrito de Capitanías N.° 3 y la Capitanía de Puerto de Mollendo conmemoraron el Día Marítimo Mundial 2025 con una concurrida conferencia académica que puso en el centro de la agenda la sostenibilidad de los océanos y el papel estratégico del comercio global.

El encuentro se desarrolló en el auditorio de la Universidad Católica Santa María sede de Mollendo, donde se reunieron más de 200 asistentes presenciales y 77 virtuales, entre ponentes, invitados y representantes de instituciones públicas y privadas vinculadas al sector marítimo.

CONFERENCIA CON TEMAS DE ALTO IMPACTO

Durante la jornada hubo ponencias que abordaron los desafíos actuales y futuros del mar y los puertos como "Recursos y desafíos en las profundidades marinas: una exploración de la gobernanza internacional", a cargo del capitán de Fragata Jonatan Mendoza Alarcón, capitán de Puerto de Mollendo.

Asimismo, "Nuestro océano, nuestra obligación, nuestra oportunidad desde el enfoque de GOPC", presentada por el capitán de Navío (r) Gustavo Livia Rosas, de Ocean Polution Control S.A. "Día Marítimo Mundial: El mar nos llama, un reto para nuestra conciencia", expuesta por Jennifer Vilches Mendoza, LL. M., de Navlu S.A.C.



De igual modo, "La vida desde la mirada de un práctico", a cargo del capitán de Navío (r) Germán Alfredo Nieto Patrón, de PSA Marine. "Innovación y sostenibilidad portuaria al servicio del comercio global", dictada por Juan Carlos Torres Sarco, representante del Terminal Internacional del Sur (Tisur).

PERUMIN 37: AMSAC y Wismut de Alemania presentan exitoso modelo de remediación con fondos públicos

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La compañía alemana Wismut y la empresa pública Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), ambas expertas en remediación ambiental minera, presentaron los exitosos modelos de trabajo que vienen ejecutando en sus respectivos países, durante la convención minera Perumin 37.



■ **El trabajo conjunto entre ambos países potencia el intercambio de conocimientos y tecnologías en beneficio del medio ambiente.**

Durante la participación de Wismut GmbH en el foro internacional realizado en el marco del PERUMIN 37, se presentó la conferencia "Remediación minera financiada con fondos públicos en Perú y Alemania – Una visión comparativa", a cargo de Ulf Barnekow. La ponencia destacó los desafíos y los logros alcanzados por ambos países en la gestión de Pasivos Ambientales Mineros.

"Hay una gran oportunidad de intercambiar conocimientos de las remediaciones. Hemos aprendido que, en el Perú, el Estado ha tomado responsabilidad por sus sitios mineros. Ambos países combinamos el expertise, y así demostramos que podemos cuidar los espacios que antes han sido impactados por la industria", destacó el representante de Wismut.



Por su parte, luego de la intervención de Wismut, el gerente general de AMSAC, Antonio Montenegro, señaló que, la alianza con Wismut reafirma que el conocimiento compartido es la base para dar un salto cualitativo en nuestros proyectos. "Alemania reconoce el esfuerzo del Perú en remediación ambiental y juntos estamos construyendo nuevas rutas para enfrentar los retos que nos plantea la minería heredada".

Es importante mencionar que, Wismut, es referente internacional en el desmantelamiento, limpieza y remediación de antiguas plantas de extracción y procesamiento de uranio en Sajonia y Turingia. En ese contexto, Alemania es un país aliado estratégico de PERUMIN, fortaleciendo el intercambio de experiencias para el desarrollo sostenible de la minería.

Mantenimiento de cajas de registro y desagüe en San Antonio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En cumplimiento del convenio de cooperación interinstitucional entre la EPS Moquegua y la Municipalidad Distrital de San Antonio, se ejecutaron trabajos de mantenimiento preventivo de las cajas de registro de agua potable y desagüe en la Junta Vecinal por el Desarrollo Integral de San Antonio.

Este acuerdo establece que la EPS Moquegua entrega agua residual proveniente del lavado de filtros de la planta de tratamiento Chen Chen para el riego de parques y jardines en todo el distrito, mientras que la municipalidad asume la ejecución y financiamiento de los trabajos de mantenimiento.



En esta oportunidad, con una inversión de S/377,757.01, la comuna distrital realizó labores de limpieza, descolmatación, reparación y reposición de cajas de registro en las asociaciones de vivienda Pedro Huillaca Tecse, Lady Diana, California, Bello Amanecer, Los Jazmines, Sinmac y Vivienda San Diego.



Este mantenimiento tiene como objetivo prevenir colapsos o fallas en el sistema de alcantarillado, reduciendo riesgos sanitarios y ambientales para la población.

"Estamos trabajando para garantizar un sistema operativo y seguro, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los vecinos de San Antonio", destacó el gerente general de EPS Moquegua, Santiago Walter Villasante Conza.

El oro ilegal iguala a la minería formal en exportaciones

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un informe de Bank of America (BofA), basado en cálculos del Instituto Peruano de Economía (IPE), encontró que las exportaciones de oro ilegal alcanzarían este año los 12 000 millones de dólares, equivalentes al 4 % del producto bruto interno (PBI) del país. Esa cifra es cuatro veces mayor de lo registrado hace seis años, en 2019, y casi el mismo volumen de las actuales exportaciones legales.

Según Víctor Fuentes, gerente de políticas públicas del IPE, las estimaciones incluso estarían por debajo de lo que realmente representa esta economía. Es decir, en el peor de los escenarios para los mineros ilegales, la exportación ilegal de oro igualará a la producción legal; en el mejor, logrará superarla.

Como había advertido el Observatorio de Minería Ilegal (OMI), el blanqueo ocurre en las plantas procesadoras que han aumentado en número y que facilitan que el oro ilegal ingrese al circuito formal. No es extraño que algunas de esas plantas aparezcan hoy entre las diez empresas que más oro producen, pese a no tener minas propias.

José de Echave, economista y exviceministro de Gestión Ambiental, recordó que el año pasado se produjeron unas 90 toneladas de oro, pero se exportaron 170. Asegura que el país vive el momento de mayor diferencia entre exportaciones y producción: “Se está exportando de lejos mucho más oro del que se produce”.

De acuerdo con el exviceministro, la minería ilegal se expande en regiones como Cusco, Apurímac, Piura, Ica o Arequipa. No sorprende —añade— que la actividad se haya multiplicado por cuatro entre 2019 y 2025, periodo en el que el precio del oro y también del cobre se dispararon.

Esto podría ser resultado de varios factores, entre ellos el fracaso del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que en más de una década solo logró formalizar al 2 % de inscritos. De Echave lo atribuye también a la falta de voluntad política del actual gobierno, que redujo en unos 20 millones de soles el presupuesto para combatir la minería ilegal. La partida 0-128, destinada a la reducción de esta actividad, pasó de 90,8 millones en 2024 a 70,6 millones en 2025.

Con exportaciones de oro ilegal que ya se comparan con las legales, plantas procesadoras que blanquean el oro sin minas propias y un Estado que reduce recursos para combatirla, la minería ilegal seguirá creciendo sin reparos.

CASILLA LABORAL

Pr Análisis & Opinión

MGS. JAVIER H. ASCUÑA CHAVERA
CONSULTOR LABORAL. CEL. 953996711
DIARIO PRENSA REGIONAL

Alcances de la Ley 32431 que prohíbe el despido de trabajador con diagnóstico de cáncer

■ La protección se aplica tanto a trabajadores a tiempo completo como a quienes laboran menos de cuatro horas diarias.

Recientemente se ha publicado en el diario oficial El Peruano la Ley N° 32431, norma que modifica el Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo; el Decreto Legislativo N° 276, que regula el sector privado; y además modifica la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; y la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, que regula el régimen del servidor público. Todo esto con el propósito de proteger los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores con diagnóstico de cáncer que, en muchas ocasiones, han sido despedidos de sus trabajos por causas propias de su enfermedad, que en algunos casos demanda periodos largos o varios años de recuperación, lo cual provoca una disminución de su rendimiento o asistencia a su centro de trabajo, debido al mismo proceso que requiere el tratamiento de esta enfermedad. Estas condiciones incomodan a algunos empleadores, que en ciertos casos toman disposiciones extremas y radicales como el despido.

En su Artículo 1°, la norma modifica el artículo 65° del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo que regula el sector privado, incorporando el literal f), donde se establece que es nulo para todo efecto el despido que tenga por motivo, se entienda o se compruebe, que la causa es el diagnóstico de cáncer realizado al trabajador o servidor. Esta protección se hace extensiva también al tiempo que dure su tratamiento y a los efectos derivados de este, que podrían ser los largos periodos y costos que demanda



| Foto referencial. |

el tratamiento de la enfermedad, que muchas veces repercute en el ánimo, rendimiento y asistencia del trabajador o servidor público. Esta protección no solo alcanza a los trabajadores regulares que realizan labores de cuarenta y ocho horas semanales o tiempo completo, sino también al trabajador que presta servicios por menos de cuatro horas diarias, es decir, medio tiempo, haciéndose extensiva además a aquellos trabajadores que se encuentran en período de prueba o tienen la condición de personal de confianza.

En cuanto al sector público, se incorpora al texto normativo el artículo 35-A en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y además se incorpora el artículo 49-A en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil. En ambos casos, se declara nulo el cese de un servidor público que, por motivo de diagnóstico de cáncer, su tratamiento y los efectos derivados, incluso si presta sus servicios por menos de cuatro horas diarias, se encuentra en período de prueba o tiene la condición de confianza. Para culminar, en la primera disposición complementaria de la misma norma se dispone algo interesante: la adaptación del puesto y plaza. Es decir, se ordena que si un trabajador, cualquiera sea su régimen laboral público o privado, con diagnóstico de cáncer, no puede desempeñar su labor debido a sus condiciones físicas o cognitivas, el empleador debe readaptar o adecuar su puesto de trabajo a las nuevas condiciones del trabajador producto de su enfermedad, sin reducir ni afectar su remuneración.

Un punto en el que están de acuerdo algunos especialistas —y que comparto— es que, si bien estamos conformes con el dictado de esta norma que pretende proteger al trabajador en estas circunstancias, consideramos que era necesario que la norma debió establecer textualmente, o ser más específica, que la protección contra el despido del trabajador se dé con el solo hecho de habérsele diagnosticado cáncer, y no como se entiende de la norma, que la protección del despido solo será cuando sea consecuencia de este. Con ello queda abierta una interpretación que podría perjudicar al trabajador y desfigurar el sentido de la norma.

Congreso debatirá en octubre ley sobre nuevas direcciones del Ingemmet

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En octubre próximo, el pleno del Congreso de la República debatirá la Ley que regula las competencias y funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), la cual permitirá abrir –después de 30 años– la Dirección de Línea de Minería y la Dirección de Línea de Metalurgia. Así lo dio a conocer el presidente ejecutivo de dicha institución, Luis Chirif, en PERUMIN 37.

"Como país productor necesitamos conocer el potencial de minerales críticos y, como servicio geológico, aceptamos la grata responsabilidad, pero a nivel regional. También promovemos el potencial del Perú respecto a minerales críticos y tierras raras", señaló.

Durante su participación en la mesa redonda "Minerales críticos y tierras raras: expectativas y oportunidades, una mirada regional" del Foro TIS, Chirif destacó que estos estudios permitirán satisfacer la demanda mundial de materia prima de manera favorable.



| Luis Chirif, presidente Ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico. |

Actualmente, se conoce que el Perú produce 8 de los 17 minerales estratégicos para la transición energética y la demanda global, como cobre, hierro, plomo, molibdeno, plata, zinc, indio y grafito, los cuales son usados en los sectores eólico, solar fotovoltaico, hidráulico, geotermal, entre otros. Sin embargo, poco se conoce del litio, cobalto, aluminio, cromo, manganeso, neodimio, níquel, titanio y vanadio.

"También los estamos produciendo, pero estamos constantemente investigando el potencial que puedan tener. De ahí parte la necesidad de estudios de química mineral, principalmente cristaloquímica, para llegar a comprender cómo está presente el elemento. También la necesidad de recuperar la actividad metalúrgica y comprender en qué zonas es más favorable un determinado proceso", añadió.

Luis Chirif informó que la normativa permitirá la creación de las Direcciones de Línea de la Minería y Metalurgia.

INVESTIGACIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD

En su participación, el profesor principal e investigador de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lisard Torró, destacó que la universidad no es ajena a la investigación de los minerales críticos. En los últimos años, desde la Facultad de Geología de dicha casa superior de estudios, se desarrollaron tres proyectos centrados en metales para baterías y yacimientos no convencionales.

Entre los proyectos se encuentran: "La Cordillera de Carabaya, sureste del Perú, y su prolongación en la Cordillera Real, noroeste de Bolivia: metalogenia regional y procesos corticales de concentración de litio y otros metales estratégicos"; "Nódulos de manganeso en la Formación Pisco: mineralogía, composición química y origen"; y "Metales para baterías en depósitos peruanos: fuentes, mecanismos geológicos de concentración y expresión mineralógica".

Estos estudios permitieron identificar la presencia de litio, manganeso y cobalto en diferentes regiones del país.

Finalmente, Herwig Marbler, experto en cooperación internacional para latinoamérica en materia de recursos minerales - Agencia Alemana de Recursos Minerales (DERA-BGR), destacó la importancia de Perú como país aliado en la exportación de cobre para el fortalecimiento de la industria alemana.

MINEM busca articular con regiones para optimizar gestión del canon

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la conferencia "Principales retos de la minería", desarrollada este martes como parte de la Cumbre Minera de PERUMIN 37, el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, compartió alcances de las estrategias desde el Ejecutivo ante los desafíos en el sector minero peruano, destacando la necesidad de articular mejor el uso del canon, impulsar planes de desarrollo territorial y fortalecer alianzas internacionales.

Durante su intervención, Montero señaló que la actual estructura de normas que regulan el canon minero enfrenta limitaciones que dificultan su reforma. "El canon viene ya con una infraestructura y no va a ser fácil cambiar esa infraestructura, porque ya generó un modus operandi en este país, donde los gobiernos regionales y locales, tienen ya una expectativa al respecto".

El titular del Minem insistió en que es necesario abrir un espacio de diálogo y articulación para garantizar que los recursos lleguen de forma oportuna a las poblaciones.



| Jorge Luis Montero, ministro de Energía y Minas. |

"Es evidente que en el uso del canon no hay un canal de comunicación muy claramente establecido entre el Ejecutivo, los gobiernos regionales y subnacionales. Ahí falta una oportunidad de ponerse de acuerdo", sostuvo.

Jorge Montero destacó que la actual estructura en normas sobre gestión del canon, dificulta su reforma.

El ministro advirtió que en muchos casos la ejecución de planes de desarrollo provinciales y distritales avanza solo por presión social, lo que genera demoras e ineficiencia en el uso de los recursos. "Necesitamos lograr que el canon se gestione de manera más fluida, sin esperar a que se presenten conflictos", remarcó.

ANUNCIÓ FIRMA DE CONVENIO CON ECUADOR

Montero informó que el Perú avanza en la consolidación de alianzas estratégicas con países vecinos y socios globales. Destacó la firma de memorandos de entendimiento con Ecuador para impulsar soluciones conjuntas en infraestructura petrolera.

"Estamos firmando un memorándum de entendimiento con el gobierno del Ecuador, que avanza en sus campos petroleros. Ellos tienen el petróleo, pero no tienen la refinería y tampoco el ducto donde lo necesitan. Por eso debemos ir articulando, dialogando, resolviendo los problemas", resaltó.

Las Bambas: "El verdadero éxito no es evitar conflictos, sino gestionarlos"

El modelo "corazón de Las Bambas" se centra en diálogo preventivo, gestión social y coordinación con autoridades, en una región marcada por la pobreza y la falta de servicios básicos.



| Claudio Cáceres, vicepresidente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de MMG Las Bambas. |

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El proyecto minero Las Bambas, ubicado en Apurímac, refleja los retos y oportunidades de operar en territorios alejados, donde persisten altos índices de pobreza y limitaciones en infraestructura básica.

En PERUMIN 37, el vicepresidente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de MMG Las Bambas, Claudio Cáceres, explicó que, cuando se inició las operaciones mineras, la zona registraba cifras críticas: más del 70 % de la población en situación de pobreza, cuatro de cada diez niños con desnutrición crónica y bajos niveles de comprensión lectora. Frente a este panorama, Las Bambas impulsó proyectos sociales y de infraestructura, siempre bajo la premisa de complementar —y no sustituir— los esfuerzos estatales.

"Hemos construido un puente, el puente Kutuctay, que une la región Apurímac con la región Cusco. Una obra que era esperada por la población por más de 50 años. Reduce en la mitad del tiempo la conectividad entre las dos regiones y a través de este mecanismo se ha cumplido, se ha podido. Entonces, es una forma en la que el Estado mantiene su rol y la empresa colabora", explicó Cáceres en la conferencia "Principales retos de la minería".

LA ESTRATEGIA

Uno de los aspectos resaltados por la empresa es la importancia del diálogo preventivo y sostenido con las comunidades. Incluso antes de la fase de exploración, se desarrolló un trabajo articulado que permitió crear condiciones de confianza y avanzar en la construcción de una licencia social duradera.

En ese proceso, el rol del Estado se ha mostrado como fundamental, especialmente para garantizar marcos normativos estables, mecanismos de diálogo transparentes y presencia anticipada en los territorios. A ello se suma la necesidad de evitar que agentes externos generen expectativas irreales en la población, lo que puede alimentar posibles conflictos sociales.

Las Bambas implementó un modelo denominado "el corazón de Las Bambas", enfocado en la gestión social preventiva, el diálogo directo y la articulación con Estado y comunidades.

Para Cáceres, el verdadero éxito de los proyectos mineros no es la ausencia de conflictos, sino la capacidad de gestionarlos de manera constructiva a lo largo del tiempo.

La experiencia de Las Bambas demuestra que la minería no solo es una actividad económica clave, sino también un espacio de trabajo en torno al diálogo, la articulación público-privada y la construcción de confianza con las comunidades.

Orygen anuncia plan de inversión de US$ 3.000 millones en energías renovables al 2030

Plantas estarán ubicadas en Lambayaque, Cajamarca, Ica, Arequipa, Moquegua, entre otras regiones.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El panorama de inversión en energía renovable en el Perú es auspiciosa por las condiciones únicas del país y la creciente demanda de esta energía limpia. En ese sentido, Orygen anunció un plan de inversiones de US$ 3.000 millones en 10 proyectos de esta naturaleza en los siguientes cinco años.

Karen Soto, subgerente de Comercialización de la compañía, detalló al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) que se trata de proyectos híbridos que combinan energía solar y eólica, que se ubicarán en diferentes partes del país, como Lambayeque, Cajamarca, Ica, Arequipa, Moquegua, entre otras regiones.


| Foto referencial. |

Estas se sumarán a su portafolio de 13 plantas de generación eléctrica y una capacidad instalada de 2,3 GW, que combinan cuatro tecnologías: solar, eólica, hidroeléctrica y térmica a gas.

Además, actualmente tienen en construcción Wayra Solar, la que será la primera planta híbrida de gran escala en el país, ubicada en Marcona (Ica), que se sumará a los parques eólicos Wayra I y Wayra Extensión. Se tiene previsto que la operación comercial de esta nueva planta se inicie el último trimestre del 2026.

DEBUT EN PERUMIN 37

Orygen participa por primera vez en PERUMIN 37, convención minera líder en Latinoamérica y el mundo, que se desarrollará hasta el 26 de setiembre, en Arequipa.

La empresa de generación abastece de energía sostenible a compañías del sector minero, como Las Bambas, Raura, Corona y Andalucita y, recientemente, firmó nuevos contratos con Raura y Kolpa para proyectos de ampliación. Por esas alianzas, el volumen de energía renovable certificada destinada al sector minero ha pasado de 0,1 TWh en 2019 a más de 1,5 TWh proyectados para 2025.

Southern Perú presenta su ruta hacia la descarbonización y la eficiencia energética en sus operaciones

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del Foro de Tecnología, Innovación y Sostenibilidad de PERUMIN 37 Convención Minera, Darío Oviedo, director de Asuntos Ambientales de Southern Perú, destacó la importancia y la proyección de la empresa para reducir la generación de gases de efecto invernadero (GEI) y promover el uso de energías renovables.

El ejecutivo explicó que Southern Perú cuenta con una proyección alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluye proyectos de eficiencia energética y la incorporación de energías limpias en sus operaciones.

"La solución frente al cambio climático pasa por la incorporación de energías renovables. Este tipo de energías requieren un gran consumo de metales, lo que incrementará la demanda de cobre a nivel mundial, estimándose que se duplicará hacia el 2050", subrayó Oviedo.



| Darío Oviedo, director de Asuntos Ambientales de Southern Perú. |

PROYECTOS EN EL CORTO PLAZO

El director de Asuntos Ambientales informó que Southern Perú se proyecta a un horizonte de corto plazo hacia el 2027, con la meta de lograr una reducción del 16% en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Para ello, la empresa impulsa proyectos con las mejores tecnologías disponibles aplicadas al sector minero metalúrgico.

Actualmente, la compañía desarrolla una cartera de proyectos de eficiencia energética, entre los que destacan:

· Reemplazo de combustibles fósiles (diésel y residual 500) por gas natural en las operaciones de refinería y fundición en Ilo.

• Aprovechamiento de vapor saturado para cogenerar energía, mediante un proceso termodinámico que lo convierte en vapor recalentado, generando electricidad con turbinas.

• Instalación de una planta fotovoltaica en la zona de Quebrada Honda, en Moquegua, con una capacidad de 100 MW, aprovechando la alta radiación solar de la zona.

• Implementación de una planta termosolar en Toquepala, destinada a sustituir el uso de

• combustibles en los calderos de la planta, lo que permitirá reducir significativamente la huella de carbono.



| Darío Oviedo, director de Asuntos Ambientales de Southern Perú. |



| Southern Perú proyecta reducir 16% sus emisiones de GEI al 2027. |

HUMEDALES DE ITE: REFERENTE DE SOSTENIBILIDAD

En otro momento, Oviedo también resaltó la experiencia exitosa de los Humedales de Ite, en Tacna, un proyecto de recuperación ambiental iniciado en 1997 sobre un antiguo depósito de relaves.

"Hoy los Humedales de Ite son reconocidos por autoridades y sociedad civil como el humedal costero más grande del Perú, albergando más de 150 especies de aves. Este es un ejemplo de cómo es posible transformar pasivos ambientales en ecosistemas de alto valor", destacó.

Este año, el stand de Southern Perú en PERUMIN 37 ofreció a los visitantes una experiencia interactiva para conocer de manera dinámica la evolución y el impacto positivo de los Humedales de Ite.

Estudiantes mostraron su talento en Expo Feria por el Día de la Educación Técnica



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La actividad reunió a diversas instituciones educativas técnicas, entre ellas la I.E. Carlos A. Velásquez, que participó con sus seis especialidades.

En la Plaza de Armas de Ilo se desarrolló una expo feria en el marco de las celebraciones por el Día de la Educación Técnica de la Educación Básica Regular (23 de septiembre) y del nivel superior (24 de septiembre).

La actividad reunió a diversas instituciones educativas técnicas, entre ellas la I.E. Carlos A. Velásquez, que participó con sus seis especialidades.

La directora del plantel, profesora Amparo Verástegui, resaltó el esfuerzo de los alumnos, quienes presentaron sus proyectos de emprendimiento en los talleres con los que cuentan.

La feria no solo permitió mostrar las capacidades técnicas y creativas de los alumnos, sino también reforzar la importancia de la educación técnica como motor de oportunidades para los jóvenes y sus familias.





DIVERSIDAD DE TRABAJOS

Los escolares expusieron una amplia variedad de productos elaborados en sus talleres: En mecánica de producción presentaron abridores metálicos con material reciclado, parrillas, rastrillos, portamaceteros, recogedores y cocinas a leña.

En confecciones textiles, pantalones, bolsas, manteles, pijamas, polos estampados, ropa para mascotas y cartucheras, muchos hechos con insumos reciclables.

Asimismo, en industrias alimentarias, alfajores, empanadas, queques y productos a base de oca, elaborados por los propios estudiantes. Electricidad y computación, instalaciones eléctricas para viviendas, circuitos simples, mixtos, en serie y paralelo, además de proyectos en informática.



Conmemoran en Moquegua el Día de las Fuerzas Armadas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Actividades contaron con la participación de algunas autoridades.

Con una serie de actividades cívico-religiosas, se conmemoró este martes 24, en la ciudad de Moquegua, el Día de las Fuerzas Armadas.

La jornada inició con una misa solemne en la Co-Catedral, tras el izamiento del pabellón nacional en la Plaza de Armas. Posteriormente, se realizó la procesión en honor a la Virgen de la Merced, patrona de las Fuerzas Armadas, que recorrió las principales calles del centro histórico, acompañada por efectivos militares y la banda de músicos del Ejército del Perú.



En la ceremonia participaron autoridades civiles y militares, entre ellas el prefecto regional, el jefe de la Región Policial de Moquegua, representantes del Poder Judicial y de INDECI. En representación de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto asistió el regidor Rudolf Gutiérrez, mientras que no se vio un representante del Gobierno Regional.

Pese al intenso calor moqueguano, los efectivos de la Fuerza Aérea del Perú, la Marina de Guerra y el Ejército participaron con solemnidad en el recorrido procesional, reafirmando su compromiso de defensa y servicio al país ante cualquier situación de emergencia o amenaza.

